



BASES TALENTO UDD

La Dirección de Asuntos Estudiantiles invita a la comunidad de la Universidad del Desarrollo a participar de **Talento UDD.**

A continuación, presentamos las bases de participación del concurso.

BASES GENERALES

- 1. Podrán participar alumnos de pregrado, postgrado, alumnis y funcionarios de la Universidad del Desarrollo de Santiago.
- 2. No podrán participar administrativos de la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la UDD.
- 3. Cada participante, podrá presentarse solamente **una vez**, como parte de un solo talento. (*Por ejemplo: La misma persona no puede audicionar haciendo magia y luego siendo el baterista de una banda*)
- 4. Las audiciones se realizarán los días **miércoles 22 de Mayo**, **jueves 23 de Mayo** y **lunes 27 de Mayo**.
- 5. Ningún participante, podrá cambiar el día de la audición que seleccionó al momento de inscribirse. Sin excepciones.
- Las presentaciones de las audiciones, serán por orden de llegada y cada participante, dispondrá de máximo 3 minutos para presentar el talento que desee (puede ser magia, malabarismo, imitaciones, una banda de rock, baile, canto, etc).
- 7. Luego de las audiciones, los talentos seleccionados, serán llamados a una semi-final, que se realizará los días **30 y 31 de Mayo**, de **14:30 a 17:30 horas**.
- 8. Los talentos que pasen la etapa de la semi-final, serán convocados a una "Presentación Final", que se realizará el día jueves 06 de Junio, a partir de las 19:00 horas.
- 9. Todos los talentos que se presenten en las audiciones, deben tener absoluta disponibilidad para los días de la semi-final y la "Presentación final", de lo contrario, quedan inmediatamente descalificados de la competencia.
- 10. Las bandas a presentarse, deben llevar sus propios instrumentos a excepción de la batería, que solamente deberá llevar platillos y baquetas.
- 11. Las bandas a presentarse, no tendrán previa prueba de sonido.
- 12. Para la audición, todos los talentos dispondrán de un parlante, un cable auxiliar y un micrófono. Lo demás, corre por cuenta propia.

JURADO

El jurado estará compuesto por cuatro funcionarios de la Universidad del Desarrollo, Quienes evaluarán los siguientes aspectos con una escala de 1 a 7;

- Creatividad y originalidad.
- **Interpretación**: Realizan puesta en escena, apoyada de gestualización y desplazamiento o cualquier tipo de recurso que apoye la presentación.
- **Presentación**: Se considerará la performance, el vestuario, maquillaje o peinado que deseen utilizar.
- Llegada con el público.

PREMIOS

- El premio al **Primer Lugar** consta de \$500.000, entregado el día **jueves 06 de Junio, día de** la "**Presentación Final**".
- Los tres primeros lugares, serán invitados a participar de actividades y eventos masivos realizados por la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

CONSIDERADIONES GENERALES

- Serán motivos de descalificación inmediata: proferir groserías sobre el escenario, cometer actos que atenten contra la moral, el respeto y la tolerancia hacia otras personas, y dirigirse directa o indirectamente de forma ofensiva hacia cualquiera de los gestores y organizadores del concurso.
- Los organizadores podrán fotografiar, grabar en video o en cualquier soporte digital, las presentaciones de las bandas, preparativos, backstage y otros, para ser exhibidos en tiempo real o a posterior con fines de difusión del concurso. Los nombres de los talentos y de sus integrantes podrán ser mencionados con fines informativos y/o promocionales.